CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto es: "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL MANEJO Y DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS EN LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE SOACHA -SS194***', con base en los documentos presentados por el (la) señor (a) **DANIEL ALEJANDRO ACEVEDO RUEDA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número **1024523879 expedida en BOGOTA**, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

TECNÓLOGO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Títulos Obtenido o Nombre De los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
BACHILLER EN TECNOLOGIA	INSTITUTO TECNOLOGICO LOS ANDES	N/A	29 DE NOVIEMBRE DE 2008	N/A
TECNOLOGO EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	N/A	13 DE JULIO DE 2017	25520065059

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

SIN EXPERIENCIA

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Empresa o Entidad	Área relacionada	Fecha ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO	**N/A**			

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el Municipio de Soacha el mes de enero del 2026.

NUBIA ANGELICA LUGO.
Secretaria de Salud de Soacha.

Proyectó Jurídicamente:	**ALEJANDRO MALDONADO** – OPS **0099-2026** - Contratista – Área Jurídica – Secretaría de Salud del Municipio de Soacha.	
Reviso y aprobó Jurídicamente:	**YOLIMA ADRIANA HERRERA –** OPS **0294-2026** Contratista Profesional– Área Jurídica – Secretaría de Salud del Municipio de Soacha.	